

INTRODUCCIÓN

Es una Orden religiosa de la Iglesia católica fundada en 1214 por santo Domingo de Guzmán en Toulouse (Francia). Su denominación completa es Orden de los Hermanos Predicadores, aunque sea más conocida por el nombre de dominicos que reciben sus miembros. Aceptada verbalmente por el papa Inocencio III, su aprobación fue confirmada por Honorio III en 1216. Su finalidad era la de contrarrestar las herejías de aquel tiempo, por medio de la predicación, la enseñanza y los ejemplos de austeridad. El Papa también les otorgó toda una serie de privilegios, tales como el derecho a predicar y a escuchar confesiones en cualquier lugar, sin tener que solicitar una autorización al obispo de la diócesis local. Ya en 1205, Domingo había percibido la necesidad de crear una orden como ésta, para poder así convertir a los albigenses. Fue también por estas fechas cuando decidió dedicar su vida a la evangelización de los herejes y los analfabetos.

SANTO DOMINGO.

El siglo XII conoce el crecimiento de Europa. La burguesía, que trae la libertad a los ciudadanos, significa el final del feudalismo. La embajada española llega a Dinamarca. A finales de este siglo tiene lugar un impulso renovador de los movimientos espirituales, lo cual provoca una cristiandad agitada y tensiones doctrinales.

Durante este contexto histórico nace Santo Domingo de Guzmán, con la intención de defender la verdad con el ejemplo y la predicación.

Nació en Caleruega, Burgos, en 1170. Hijo de Félix de Guzmán y su segunda esposa, Juana de Aza.

Estudió las primeras letras con su tío, el Arcipreste de Izan, y, posteriormente, estudia en Palencia el trivio y cuadrivio.

Su maestro, Diego de Acebedo, la propone como clérigo (pues el Obispo Martín de Bazán quería renovar el cabildo) y así llega a ser canónigo de la catedral de Osma. Tras ser ordenado, a los 25 años, es nombrado superior.

Diego de Acebedo es consagrado Obispo en 1203 y, a partir de entonces, es acompañado por Domingo en sus diversos viajes a Dinamarca.

Predica y convierte a varias herejías como los valdenses (Languedoc), los cataros o albigenses,... Y, en 1215 se propone una nueva orden en el Concilio de Tretán, que nace el 25 de Abril con el nombre de la Orden de Predicadores, con el apoyo de la bula de Honorio III, con la que instituye su comunidad y forma de predicación; pero antes de crear esta orden, funda el monasterio de las monjas Dominicas, en Prulla en el año 1206, ya que necesitaban a alguien que rezase por que su misión fuera fructífera, mientras que ellos predicaban.

Para crear dicha Orden, Santo Domingo tomó como ejemplo la regla de vida de los presmontrantenses, pero sólo en lo referente al oficio canónico y a las observaciones monásticas. Él introduce: el estudio, la dispensa regular como ley, la pobreza y un estilo nuevo de gobierno y de organización interna de su Orden. Las reglas eran:

- * No hablar, más que con Dios o de Dios.
- * Su voluntad sería la voluntad de Dios.
- * Su porte sería sencillo y de comportamiento humilde.

- * Aplicar el estudio a sus vidas. Ocupar el día en leer o meditar.
- * No dejar que su tiempo se pierda en asuntos vanos.
- * Que sea la fe el faro de sus corazones.
- * Estar al servicio del Papa.

Domingo muere en Agosto de 1221, y ya, en 1233, comienzan los procesos de canonización en Bolonia y Toulouse, finalmente es canonizado en 1234 con la bula escrita por Gregorio IX. Le sucede como maestro de la Orden Jordán de Sajonia.

Santo Domingo de Guzmán fue conocido por su entrega a la oración, su lucha interminable por predicar la verdad y contagiar su fe, siempre defendió la predicación del cristianismo desde la pobreza, y para poder predicarlo afirmaba, que primeramente había que vivirlo, y el estudio de sus frailes porque para poder responder a las preguntas de sus contemporáneos, era necesario haber estudiado y reflexionado en profundidad la Escritura y el Evangelio (también es un asunto de inteligencia), luchó por implantar la comunidad cristiana en ciudades universitarias, etc. Se dice de él, que fue un trabajador irreprochable, practicaba lo que predicaba con fuerza y claridad (la verdad y la salvación de Dios), era sensible, culto, inocente, puro y bondadoso y amaba la doctrina del evangelio y la vida apostólica. Siempre estaba dispuesto a oír confesiones y a consolar a los afligidos, visitar a los ancianos y curar a los enfermos, es decir, un seguidor inagotable de Dios y un gran ejemplo a imitar.

Dentro de su forma de ser y de entender el cristianismo debemos destacar las nueve formas de orar que creó, pues valoró la importancia del cuerpo como instrumento de culto a Dios y quiso hacer de él todo un signo de oración y entrega al Señor:

- **De inclinación:** es un signo de adoración y reverencia al Señor, expresa humildad interior. Se sitúa frente al crucifijo, el cual debe estar en el altar. Pasó a ser el rango legal en la recitación coral de la liturgia dominicana.
- **De postración:** presenta una actitud de escucha, acogida y acatamiento total; se sitúa en el suelo, a los pies del Señor (humildad y sumisión), frente al crucifijo.
- **De sangre:** Domingo afirmaba que la oración sin mortificación era engañosa o pasajera, por ello, imita la flagelación (instrumento ascético constitucional entre los dominicos). Era diaria, o casi diaria, – rezaba, vigilaba y domaba su cuerpo.
- **De alabanza:** se sitúa de rodillas o de pie pero con las manos vueltas hacia el suelo y la mirada clavada en el crucifijo del altar. Era la más común de Santo Domingo – alabar, bendecir y predicar.
- **De las manos:** figura erguida, ojos cerrados, rostro recogido y manos:
 - Abiertas a la altura de los hombros: expectación y escucha.
 - Entrelazadas y plegadas sobre el pecho: acogida y recogimiento profundo.
 - Abiertas y dirigidas a Cristo: disponibilidad y ofrenda al Señor.
- **En cruz:** de pie, con los brazos y las palmas extendidas en forma de cruz, cabeza levemente inclinada. Demuestra una identificación con Cristo crucificado.
- **De súplica:** de pie, cuerpo proyectado hacia el cielo, cabeza, ojos y brazos elevados, manos juntas y estiradas en lo alto. Es símbolo de confianza y súplica.
- **Meditativa:** sentado en un pupitre con un libro abierto entre las manos – busca a Dios, estudia y ora.
- **En el camino:** hace un alto en el camino para conversar y meditar, cuando continúa lo hace con la mirada en lo alto, mientras que recita cantos o himnos marianos. Aprovecha el tiempo del camino para meditar, reflexionar y orar.

Santo Domingo nos trajo la verdad y la acción. Para poder cumplir el mandato de Jesús, era necesaria la oración, pero también actuar. Él, que predicó con el ejemplo, así lo retrató en su vida: predicar por muchos países con un grupo pequeño que se forma en torno a él (más tarde, la Orden de Predicadores) pero siempre está presente en él la oración y la reflexión.

Era un hombre asequible y amable, franco en su trato a los demás, apasionado en su devoción por la Iglesia y por la verdad del Evangelio, sensible a los valores reales hallados en movimientos más allá del margen de la Iglesia oficial. Dotado de gran coraje, pero que no espantaba a débiles y tímidos. Más celoso de la salvación de las almas que cualquier otro hombre. Amado por todos. Beato Jordán de Sajonia, sucedió a Domingo como maestro de la Orden, su ecuanimidad era inalterable a no ser cuando se turbaba por la compasión y misericordia hacia el prójimo. Atraía fácilmente el afecto de todos; cuando le miraban quedaban de él prendados. Siempre tenía palabras de edificación y abundancia en ejemplos, inclinaba ánimos de oyentes al amor de Cristo y desprecio del mundo.

Según Santa Catalina de Siena: su voz se escucha aún hoy y continuará escuchándose por la predicación de sus discípulos.

LA ORDEN DE LOS PREDICADORES

2.1. PASOS PRUDENCIALES PARA LA FUNDACIÓN DE LA ORDEN:

A finales del S.XI, el retorno a la vida apostólica transforma la vida monacal y sacerdotal. Los monjes sacerdotes se destinan por definición, por cultura, a la predicación, en oposición a los monjes que no tenían las órdenes y cuyo ideal era el retorno a la vida cristiana primitiva. Los canónigos regulares, aunque más evolucionados, estaban todavía demasiado cerca de la Regla Monacal que les privaba de comunicación humana: hacía falta una organización nueva que integrase en un servicio religioso una vida ejemplar, intelectual y moral. Esto fue la misión dominicana, donde la vida canónica se convertía en un medio y la Sagrada Predicación en un fin.

Antes de Domingo, la predicación estaba reservada, como un derecho inalienable, a los Obispos; ellos eran, por una definición que sigue siempre viva y actual, los sucesores de los Apóstoles.

En el siglo XIII hubo una crisis: ya no instruían al pueblo en sus deberes, su religión, sus orígenes sagrados.

Inocencio III, como sus predecesores, la obra religiosa del calabrés Joaquín de Flora, que, coincidiendo los peligros y los desmayos de la Iglesia, profetizó la venida de La Orden de Predicadores. Debe aparecer en la Iglesia y surgirá para predicar con una fe inquebrantable: *praedicator veritatis*, ella constituirá la *Ordo Predicatorum*. Se salvarán con ella los destinos de la Iglesia.

Con Domingo se da el público, él conoce su lenguaje y puede llevar a cabo la revolución de la Sagrada Predicación en la sociedad universal de la Iglesia.

La enseñanza dominicana se resume en vida escolar y doctrinal. Se funda una escuela conventual en todos los centros universitarios de Europa. La teología, y sobre todo, la Sagrada Escritura son los grandes libros donde se forman el pensamiento filosófico.

En la sociedad cristiana la Orden Dominicana iba a constituir un armazón religioso y un esbozo de arquitectura social y político. Ante la dureza, la tiranía, el poder, el orgullo y hasta el desprecio del hombre de la Edad Media, la Orden llevaba en sí por las virtudes de caridad, pobreza y fraternidad, una actividad creadora que iba a dar cuadros a una sociedad en evolución.

2.2. FUNDACIÓN:

Santo Domingo lleno de espíritu, escogido por Dios para responder a la urgente necesidad que padecía la Iglesia, mediante una corporación permanente de predicadores bien formados y movido por el Espíritu Santo, fundó la primera Orden Apostólica, combinando la vida contemplativa y el ministerio de los doce apóstoles y la Iglesia primitiva. Cuando Honorio III confió a la Orden la misión de predicar la palabra de Dios, tarea principalmente de los Obispos, la Iglesia vio, por primera vez, una Orden religiosa con un encargo tan extenso como ella misma. Al recibir esta misión universal, Domingo abrió de par en par las puertas de la predicación a los miembros de su Orden, e indirectamente a todas las Órdenes y sacerdotes.

Tomó elementos tradicionales en la Iglesia –vida apostólica, vida de sacerdotes en comunidad, observancia regular de las Órdenes monásticas, oración litúrgica cantada en común, predicación mendicante– y los fusionó en perfecto equilibrio, capacitando a su Orden para remediar las necesidades de su tiempo y del porvenir.

Realizó todo su trabajo de Fundador con la aprobación plena de la Santa Sede. La vida apostólica, tal como la vivieron los apóstoles, se convirtió en el gran ideal. La Orden Dominicana, clerical desde sus orígenes, brotó de las raíces canónicas.

De las hermandades laicales surgió una organización vasta e indefinida, llamada Orden de Penitencia, precursora de la Tercera Orden de los frailes.

Se discutió seriamente la fundación durante los años 1.213 y 1.214 en Fanjeaux. En 1.215 estaban preparados, y Fulco, obispo de Toulouse, los aprobó como una hermandad de predicadores para su diócesis. Empezó con aprobación episcopal.

El paso siguiente sería la obtención de la confirmación de la Orden dictada por el Papa. Domingo esperó a conocer por experiencia qué leyes y qué organización se ajustaría mejor a una Orden de Predicadores. Inocencio había muerto en julio, y el 22 de diciembre Honorio III expidió una bula de confirmación, aprobando la Orden como corporación de Canónigos Regulares. Una segunda bula del 21 de enero de 1.817, reconocía la novedad de las ideas de Domingo y confirmaba su fundación como una Orden que se llamase y fuese de Predicadores, y les llamaba atletas invencibles de Cristo armados con el escudo de la fe y el yelmo de la salvación, que no teméis a la palabra de Dios, que es más aguda que una espada de dos filos contra los enemigos de la fe.

– CARISMA DE LA ORDEN –

Enteramente nueva, por primera vez una Orden asumía como parte constitutiva de su vida religiosa un ministerio que era el deber fundamental del Obispo: predicar la palabra.

Quiere poner al servicio de los Obispos una legión de predicadores bien formados, para ayudarles en la difícil tarea de la predicación.

El ministerio de la predicación estuvo abierto eventualmente a otras Órdenes, pero ha sido vocación resolver este problema y prestar servicio a la Iglesia.

2.3. EVOLUCIÓN:

– EXPANSIÓN DE LA ORDEN, 1221–1303 –

El siglo XIII fue el más glorioso. Lleno de vida y entusiasmo atrajo y formó hombres de talla excepcional. Sus ideales y modos de vivir estaban en armonía con los tiempos y caracterizado por una fuerza interior que todavía no había perdido la inspiración y empuje inicial. Este vigor, reforzado por la gran expansión de sus miembros permitió a la Orden entrar en nuevos campos de apostolado. En vida de Domingo se fundaron conventos en Francia, España, Italia, Alemania y Escandinavia.

El segundo Capítulo general de 1.221 dividió Europa en ocho provincias y envió frailes a Hungría, Polonia e Inglaterra.

La peste negra (1.348–49) produjo grandes estragos, reduciendo de forma alarmante el número de clérigos y seculares. El crecimiento de la Orden fue asombroso. Después fue lento, hasta la colonización de América y Asia.

El aumento del número de religiosos y conventos, dio lugar a las Provincias, dándose cuenta que la administración era difícil.

– GOBIERNO Y VIDA DE LA ORDEN –

El sentido vigoroso de propia identidad que la Orden heredó de Domingo, favoreció su expansión y desarrollo. Las cualidades fueron el espíritu de oración, celo de la salvación de los hombres, amor a las Escrituras, estima del estudio de las ciencias, aguda conciencia de su misión de predicar y de los medios para alcanzarla. El resultado fue el espíritu de familia e indestructible unidad. Dos elementos nuevos favorecieron el sentido de entidad y unidad: uniformidad de la liturgia y teología de Tomás.

En la Orden los sucesores de Domingo fueron:

- Jordán de Sajonia (1.222–37): beatificado.
- Raimundo Peñafort (1.238–40): canonizado.
- Juan de Wildeshausen (1.241–52).
- Humberto de Romans (1.254–63).
- Juan de Vercelli (1.264–83): beatificado.

Estos hombres, respetaron la inspiración original del fundador, promovieron el desarrollo profundo y edificaron sabiamente sobre fundamentos que él había puesto. Durante su mandato, sobre todo el de Jordán de Sajonia, tuvo lugar el desarrollo fundamental de la Orden. Bajo ellos, la Orden organizó y potenció su sistema académico y sus ministerios de predicación, misiones extranjeras y servicio a la Iglesia.

Después de la muerte de Domingo de Guzmán, muchos de sus hijos fueron nombrados Obispos y la Orden temió perder los hombres más eminentes. Por el contrario, Jordán intentó cambiar el rumbo, prohibiendo dicha elección sin permiso.

– GOBIERNO Y LEGISLACIÓN DE LA ORDEN –

Desde la muerte de Domingo hasta 1.228, los Capítulos generales, perfeccionaron el sistema de gobierno de la Orden y de las Provincias, a éstas les concedieron mayor autonomía, y a los Capítulos, mayor control sobre los oficiales elegidos.

– EL RITO DOMINICANO –

El afán de la Orden por conseguir su liturgia propia, subraya la estima por el culto a Dios y por su propia vida de oración. El anhelo de una liturgia unificada, iniciada en vida de Sto. Domingo, dio lugar a la formación del primitivo y breviario dominicanos.

– FRAILES Y MONJAS –

La Orden resolvió los problemas de familia. Después de la muerte de Sto. Domingo, los monasterios de la Orden aumentaron y muchos religiosos temieron que el ministerio de la predicación sufriera mengua.

La gravedad del peligro estaba, en que, era costumbre destinar varios frailes a los monasterios para cuidar del bienestar espiritual y temporal a las monjas.

– CRISIS PASTORAL –

Mientras la Orden solventaba los problemas familiares, se dio la primera crisis. El crecimiento del número religiosos, su organización del ministerio de la predicación y el éxito que alcanzaron, en definitiva, levantó oposición.

– FORMACIÓN INTELECTUAL Y MISIÓN DOCTRINAL –

Sto. Domingo puso cimiento para la misión doctrinal de la Orden y es fundador de su sistema de estudios. El origen de redes de escuelas, era al mismo tiempo que creció numérica y geográficamente la Orden.

– ESCRITORES DOMINICOS –

Se dedicaron principalmente a estudios bíblicos y teológicos, pero su convicción de que la verdad tiene muchas caras, les llevó a otros campos.

– RIVALIDAD ENTRE DOMINICOS Y FRANCISCANOS –

Lamentablemente y consecuencia del éxito dominicano fue la rivalidad. Chocaron en opiniones teológicas, en la construcción de conventos, en fuentes de limosnas y donaciones y captación de nuevos miembros.

– INQUISICIÓN –

Gregorio IX, organizó la inquisición medieval en 1.231, nombró inquisidores a los dominicos. No fueron los únicos. Hoy se juzga como muy desacertada, su intención fundamental (defender la fe y convertir a los herejes) estaban en armonía con la vocación de la Orden de proclamar la palabra de Dios y preservarla del error. Se vieron implicados, cooperaron de mala gana, y fueron víctimas.

SIGLO XIV

En este siglo, se dan conflictos, guerras y desastres. A este le unimos el disturbio mundial que ocasionó el Cisma de Occidente (1.378–1.418).

La Orden consta de una plenitud de vigor e influencia en 1.300.

– PROVINCIAS –

Se da un aumento. Las nuevas eran menores, pero la unión entre frailes era mayor y más estrechas en contacto con sus provinciales.

– MINISTERIO DE LA PRDICACIÓN –

La Orden siguió formando predicadores eminentes, a pesar del bajo nivel de su vida religiosa.

– ESTATUTOS Y TEOLOGÍA –

Al entrar en el segundo siglo de existencia, la Orden podía gloriarse de su nivel académico y de la altura de sus teólogos. Había valorado a Sto. Tomás de Aquino y su doctrina durante su vida y defendió ambas cosas después de su muerte.

La Orden, tomó medidas para mantener los estudios con la máxima eficacia. Para asegurarlos, señalaron normas de asistencia a las clases, defendieron los derechos y privilegios de los estudiantes; suprimieron algunas actividades ajenas al estudio y les facilitaron libros y ropas. Visitaron los conventos para formar bibliotecas.

A pesar de esta actividad doctrinal, la vida intelectual de la Orden empezó a menguar, al mismo tiempo que la escolástica y la observancia religiosa decaían.

– DECADENCIA DEL ESPÍRITU Y OBSERVANCIA –

La Orden entró en una pendiente inclinada hasta llegar a una pérdida enorme del espíritu y de la disciplina religiosa, al finalizar su primer siglo. La crisis tuvo su origen en los múltiples problemas de aquel tiempo, y fueron una plaga terrible para la Iglesia y para todas las Órdenes.

De 1.342–52, a la Orden le faltó un gobierno firme en años críticos. La confusión general envolvió a la Iglesia 30 más tarde que el comienzo del Cisma de Occidente, hizo más difícil solucionar estos problemas, aunque la Orden se esforzó para resolverlos.

La peste negra dejó los conventos vacíos y devastadas las provincias. Fueron necesarios esfuerzos gigantescos y una prudencia sin límites para rehacer la vida de la comunidad. A su vez, cometieron dos graves errores:

- repoblar todos sus conventos vacíos
- reclutar jóvenes poco instruidos e inmaduros.

– LOS PRIMEROS INTENTOS DE REFORMA –

La influencia de Catalina de Siena y sus discípulos dieron lugar al primer movimiento eficaz y permanente de la reforma.

La Orden en el siglo XIV fue muy humana, mostrando logros muy valiosos y grandes debilidades. El celo, la santidad del hombre que lucharon por frenar la relajación y renovar la vida dominicana, contrapesaron los defectos. Enriquecen la vitalidad de la Orden y reserva de la fuerza espiritual que pudo levantarla aún en tiempo de confusión y decadencia.

SIGLO XV. LA VIDA Y EL MINISTERIO DE LA ORDEN

El siglo XV se muestra con gran esperanza para la Orden. Una reforma vigorosa estaba en marcha y el Cisma de Occidente llegaba a su fin. Mientras éste duró, la Orden se vio mediatizada por la división, pero esta herida se curó pronto.

El Cisma, el nombramiento de un cardenal protector, los Capítulos Generales cada tres años y la residencia en Roma, contribuyeron al incremento de los poderes del maestro general y de la curia.

– DISMINUCIÓN DE LIBERTAD –

En el siglo XV la Orden no gozó de libertad acostumbrada. Primero, el cardenal protector empezó a tener más importancia. Carafa utilizó su autoridad para promover la reforma de la Orden, razón que justificaba la disminución de la libertad. Los no reformados estaban bajo el control del gobierno general y del provincial y utilizaban su poder para obstaculizar la reforma.

– MONASTERIOS Y LA TERCERA ORDEN –

La fama de Sta. Catalina contribuyó mucho a la expansión de la Tercera Orden.

– ESTUDIOS DOMINICANOS –

Los estudios decayeron también en la época de relajación que siguió a la peste negra. El sistema escolar permaneció sin cambios.

– ESCUELA TOMISTA –

Siguió ganando fuerza. Fundación de nuevas universidades, el progreso del movimiento de reforma de la Orden, la multiplicación de los manuscritos de las obras del santo, favorecieron la propagación del tomismo. La invención de la imprenta sirvió para la difusión de sus grandes obras.

– ESCRITORES DOMINICOS –

Se dan aportaciones notables al desarrollo del saber. Tradicionalmente el interés dominicano por libros y bibliotecas creció con el Renacimiento.

– PREDICACIÓN –

La Orden tuvo muchos predicadores excelentes. La predicación del rosario fue un nuevo progreso por Alano de Rupe. La cofradía y predicadores dominicanos hicieron del rosario, una devoción practicada universalmente en la Iglesia occidental.

– SERVICIOS DE LA ORDEN A LA IGLESIA –

En el siglo XV la iglesia continuó escogiendo de nuestra Orden obispos, cardenales, peritos conciliares y embajadores.

– MISIONES –

Se hace importante la figura de Vicente Ferrer ya que predicó a judíos y moros. En este siglo la Orden, tiene más a favor que en contra

RENOVACIÓN Y REFORMA EN EL SIGLO XV

Esto ocurre en la última década del siglo XIV. No pudo levantar el fervor espiritual y el celo apostólico de la Orden, la reforma introdujo la observancia y el espíritu religioso en la mayoría de los conventos. La Orden renovada hacía frente a los cambios que caracterizaron la transición de la edad media a la moderna.

EL SIGLO XVI

En el siglo XVI, la Orden rebotaba de vitalidad. La reforma interior había reafirmado su vida religiosa contemplativa, puesto los cimientos para una nueva época de fecunda actividad intelectual y rejuveneciendo a su apostolado

– ESTUDIOS Y MISIÓN INTELECTUAL –

La Orden dio importancia al ministerio intelectual y a la dedicación de la ciencia.

– MISIONES –

Alcanzan su mayor florecimiento en los tiempos modernos.

– DOMINICOS Y PROTESTANTISMO –

El protestantismo cayó sobre la Orden, deteriorando provincias florecientes, haciendo pedazos la vida religiosa, secando las vocaciones y deshaciendo tres provincias.

Los dominicos alemanes fueron los primeros en luchar contra Lutero. Volvieron con decisión a la proclamación y defensa de la palabra de Dios.

– MINISTERIO ECLESIAÍSTICO –

Los dominicos ayudaron a la Iglesia en el siglo XVI, entrando en la jerarquía, sirviendo como legados e inquisidores y asistiendo a concilios generales.

La Orden hizo una aportación extraordinaria al Concilio de Trento, el más claro modo de doctrina católica, enderezó y dio impulso a la vida cristiana y reformó la Iglesia.

SIGLO XVII. ÉPOCA ABSOLUTISTA

La Orden entró con fuerza y vigor en este siglo. Participaba de la restauración de la vida católica que siguió al Concilio de Trento. La reforma dominicana había llegado a su fin. Las Órdenes religiosas cayeron en la tela de araña que atrapaba la Iglesia.

– GOBIERNO DOMINICANO, CARÁCTER CAMBIANTE –

El absolutismo con el gobierno centralizado y el racionalismo, alcanzaron su techo en el siglo XVIII, de la luces. Se vio la Orden afectada por todo esto y recortada su libertad de acción por intervenciones frecuentes de papas y reyes.

– CAPÍTULOS Y PROVINCIAS –

Desde la reforma protestante hasta la revolución francesa, el mayor resplandor de la Orden se dio en: Italia, España y Francia.

– ESTUDIOS –

La Orden reforzó su programa de estudios en obediencia a los decretos de Trento y a las directrices pontificias. El interés por las escrituras se extendió a las lenguas originales.

– PREDICACIÓN Y MISIONES –

La predicación de la Orden fue muy poco historiada durante el siglo XVIII. En la apertura del siglo XVII apareció el nacionalismo que empezó a empañar la vida fraterna de la Orden.

DEL SIGLO XVIII HASTA 1.789

La intervención pontificia de la Orden, no se limitó al nivel de gobierno, se metió en la vida interna.

– PROVINCIAS –

El mapa de las provincias siguió siendo más complicado con la erección de provincias y congregaciones

nuevas.

– MONJAS Y HERMANAS –

Las monjas fundaron muchos monasterios durante el siglo XVII, sobre todo en España.

– LA LITURGIA –

La introducción de la música cantada e instrumental en los actos litúrgicos.

– EL MINISTERIO –

Gran número de predicadores célebres cumplieron la misión apostólica de la Orden durante el siglo XVIII.

– CONCLUSIÓN –

El énfasis en el ministerio había pasado de la predicación al apostolado intelectual que se distinguía por problemas nuevos y nuevas controversias y una solicitud más intensa por las ciencias positivas.

Las provincias abrieron nuevos campos de misión.

La Orden daba impresión de fuerza, la ausencia de creatividad en sus filas, a no ser en algunos campos de la enseñanza.

La vida religiosa muy controlada por la Santa Sede careció de estímulo y desconoció la utilidad de descubrir nuevos modos de vivir la vida consagrada más conforme con la dignidad de la persona.

LA ORDEN DESDE 1.789 A 1.872

El estallido de la Revolución francesa, abrió un siglo de crisis en la Orden. Los dominicos fueron apresados, desterrados, muertos y algunos huyeron a Francia.

El Cisma se preparaba dentro de la Orden. En 1.804, Pío dividió la Orden en dos jurisdicciones.

– MINISTERIO –

El período revolucionario y el que le siguió, no fueron tiempos de grandes logros. Muchos conventos y casas de estudios se vieron obligados a cerrar.

– CONCLUSIÓN –

La revolución y las guerras de Napoleón causaron impotencia en la Orden. Ésta pugnaba por levantarse y dio pasos importantes para la recuperación.

LOS ÚLTIMOS CIEN AÑOS

Vicente Jandel renovó la Orden y devolvió la confianza a sus miembros. Este resurgimiento perfiló el dominicanismo hasta el Vaticano II, porque los Maestros que le sucedieron, edificaron sobre los cimientos que él había puesto.

– PROVINCIAS –

La creación en áreas donde nunca las había habido antes, añadió a la Orden una nota más internacional.

– **MONJAS** –

Algunas participaron en la restauración de la Orden durante el siglo XIX y el XX. La Orden cobró un nuevo empuje con el aniversario de la Orden en 1.916 y con el de Sto. Domingo en 1.921.

– **INTENSIFICACIÓN DE LA VIDA Y EL APOSTOLADO** –

La clarividente dirección de los maestros y de los Capítulos, ayudada por las enseñanzas de los Papas, dio vigor y profundidad a la vida y al apostolado de la Orden.

La Orden ha considerado siempre la vida litúrgica como parte fundamental de sus vocaciones contemplativas, por eso, los superiores han estado atentos a la celebración de ritos sagrados.

Las revoluciones de la liturgia romana llevadas a cabo por Pío XII, exigieron cambios en la dominicana.

LOS DOMINICOS EN LA ACTUALIDAD

Después de siete siglos y medio, los dominicos continúan la obra de Domingo de Guzmán que sigue viva, joven y pujante en los cinco continentes, no exenta de la crisis que la historia conlleva. Superado el bache que, por motivos varios, casi anuló la vida religiosa en toda Europa, desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, llega a su máximo esplendor en la década de los sesenta de nuestra centuria. No obstante, después del concilio Vaticano II, en el que no se pueden olvidar religiosos dominicos como Congar, Chenu, Schillebeeckx..., la Orden dominicana se ha visto también inmersa no sólo en la crisis de vocaciones, sino también en esa falta de identidad de algunos de sus religiosos, que al igual que otros institutos religiosos ha sentido bajas considerables en sus filas.

Dominicanismo:

JESÚS

Sto. Domingo (1170–1221)

!

sale a defender la verdad

con el ejemplo y la predicación

Orden de las Dominicas de Orden de Predicadores

Clausura (1206) (1215)

- Monasterio de Prulla ! [Orden de los Dominicos]

toman el hábito,

la regla, y la liturgia

!

necesita que alguien rece

por los predicadores

Tercera orden Dominicana

Santa Catalina (1347–1380)

congregaciones Dominicas dedicadas Dominicas de Sto. Domingo

a la enseñanza, cura de enfermos, ! Dominicas del Rosario

misiones... Dominicas de la Anunciata

P. Cueto (1839–1908) / M. Pilar (1863–1910)

Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia

2.4. SÍMBOLOS:

Dentro de los símbolos pertenecientes a la persona, tenemos: la **aureola** y el **nimbo** entorno a la cabeza de Sto. Domingo da un significado de santidad. Desde su nacimiento, se le han atribuido numerosas imágenes y símbolos como por ejemplo: la luna, la estrella, luz, estrella de la mañana, estrella vespertina, estrella en el bautismo y estrella fulgurante.

La **figura del cachorro de perro** que vio su madre en sueños, antes de concebirle y después de llevarlo en su vientre, portaba una antorcha encendida en su boca, en ademán de incendiar al mundo. Son signos y símbolos que, según los historiadores, estaban en consonancia con el modo de ser y pensar de sus contemporáneos.

Respecto a los atributos iconográficos y genéricos hay que decir que son permanentes al contrario que los anteriores, son símbolos aplicados al santo que aparecen y desaparecen. No son atributos constantes y no le definen iconográficamente. Son el lirio, la cruz hastial y el modo arquitectónico de la Iglesia.

En un tercer grupo se encuentran los símbolos universales referidos a todos los santos. Transferibles a todos, sin distinción; en sus raíces existe una iconografía pagana. El tipo de atributo universal y clásico, es el nimbo o disco radial en torno a la cabeza. De origen greco-romano, símbolo solar y divino con significación honorífica.

***El nimbo**, como atributo de santidad, aparece en todas las representaciones primitivas de Santo Domingo. Tiene forma circular, es dorado, generalmente opaco, aunque a veces es transparente. Su color es de oro.

***La aureola** de Santo Domingo, aparece en todas las variedades descritas. Su primera aparición es como disco de oro.

***El libro** constituye uno de los atributos universales más antiguo y difundido que se aplica a Santo Domingo, se presenta como un manuscrito cuadrado.

***El lirio** es un atributo universal aplicado a diversos santos. Nace posterior a la estrella y al libro. Antes de ser símbolo, era un motivo argumental. Por su belleza adquirió celebridad. Simbólicamente representa la pureza. El ángel que anuncia a la Virgen María la Buena Nueva, lleva en la mano el tallo del lirio, como símbolo de la virtud de la pureza, flor característica de la Virgen.

***La flor de lis** es una variedad estilística derivada del lirio, pero distinta. Forma parte del emblema de la realeza y también fue parte de la heráldica familiar de Santo Domingo.

***El rosario** es personal y propio. Constituye el último de los atributos que se le asignan a Santo Domingo. Su tipificación iconográfica depende del momento histórico preciso, cuando la plegaria mariana del rosario alcanza su apogeo.

– HÁBITO TALAR –

Santo Domingo eligió un determinado hábito talar para distinguir sus frailes de la Orden de Predicadores, de las Órdenes monásticas ya existentes. Escogió el hábito blanco y negro, común para todos.

*Blanco para dos piezas interiores: túnica y escapulario–capucha.

*Negro para el exterior: capa–capucha.

Las Constituciones de la Orden de Predicadores forman uno de los capítulos en el que las piezas que comprende el hábito dominicano: capa, túnica y escapulario debían ser de lana burda.

El hábito de los frailes dominicos, apenas si ha sufrido transformación a lo largo de la historia. Nació bajo signo de austeridad y pobreza como convenía a esa nueva Orden mendicante en la que desde su origen, en virtud del voto de pobreza, se prescribió la exclusión de telas preciosas, sedas y bordados.

El blanco y el negro son los colores radicalmente, opuestos, igualmente representativos de la vida y de la muerte.

El blanco es el color de la inocencia, pureza, de luz. Litúrgicamente hablando, el blanco es el color por excelencia, usado en las grandes festividades.

Por ley de contraste, el negro es la negación total de color. La iconografía le ha cargado de sentimiento negativo. Simbólicamente representa la noche, tinieblas, muerte. La iconografía alude a tonalidades negras y pardas con las que se pretende destacar la idea de renuncia de la vanidad del mundo, mortificación del placer de los sentidos, el desprecio del mundo, la representación del infierno. No podemos pensar que Santo Domingo haya elegido los dos colores por su carga simbólica. Son dos realidades al azar.

El binomio plástico blanco–negro no se ha quedado en el hábito talar, ha pasado a la emblemática y heráldica. El escudo de la Orden de Predicadores sintetiza en dos cuarteles de color blanco y negro y un sencillo dibujo, la esencia cromática de la familia dominicana. La elegancia radica en la simplicidad.

– EL LIBRO: ATRIBUTO INTELECTUAL –

Acompaña a Santo Domingo desde su origen. El libro se califica de intelectual, por sus connotaciones con el estudio, la ciencia, la teología, la predicación. Se presenta por medio de un libro foliado de pergamino, con sus frailes a través de la predicación en sus múltiples aspectos. Resalta su personalidad intelectual, hombre dedicado al estudio de la verdad, hombre universitario y predicador de la palabra. Conforman el medio indispensable de la familia dominicana para cumplir su misión: predicar y evangelizar.

La preocupación de Santo Domingo por el estudio de los libros despierta en sus años de joven universitario en Palencia. Siendo universitario se verá envuelto en su primera crisis de conciencia: ¿prolongar la caridad al prójimo o dedicarse a la vida de estudio?. Prevalció, naturalmente la primera opción, pronunciando aquella frase lapidaria, no quiero estudiar sobre pieles muertas y que los hombres mueran de hambre.

– PERRO CON ANTORCHA ENCENDIDA: ATRIBUTOS DEL PREDICADOR –

El atributo-perro en la historia general del arte cristiano, es emblema universal de la fidelidad. También tiene otra atribución: guía y guardián del rebaño.

El perro va íntimamente unido a la escena histórica de su nacimiento. Un perrito con la antorcha encendida, aparece sobre la cama de la madre de Santo Domingo, en una visión. Se perfigura con esta imagen alegórica de que Domingo sería predicador insigne; de sus labios brotaría el fuego de la palabra, con la que encendería el mundo y el corazón de los hombres. Su predicación sería un constante ladrido, para despertar al más dormido en el pecado, y ahuyentar a los lobos: herejes.

La tea encendida concentra una fuerte carga simbólica. Significa llama de antorcha, vela llamante, ráfaga de fuego, simple alusión al fuego, llamarada y, en ocasiones atípicas, el perro envuelto en las llamas.

Se incluye después junto al perro, la representación de la bola del mundo. A partir de aquí, el fuego y la luz dimanada de él se relaciona con el símbolo del mundo o esfera del globo, sobre la que se refleja la tierra y los habitantes.

La tea encendida es a la vez amor y fuego que incendia el mundo, que al igual que la finalidad de la Orden, que es la defensa de la Iglesia, en disputa con los herejes-lobos preservando el rebaño de sus fauces.

– ROSARIO: ATRIBUTO MARIANO –

Es el último de los atributos a la persona de Santo Domingo. Se trata de una corona de cuentas, objeto manual de devoción difundido como plegaria en honor de la Virgen; formada por cuentas reunidas en un cordel de cincuenta bolas pequeñas separadas de diez en diez y de cinco cuentas en distinto tamaño, intercaladas entre cada docena.

El rosario es llevado por los dominicos colgado del cinturón, sobre la túnica blanca, en la parte izquierda y a la altura de la mano. La devoción mariana es de gran tradición teológica.

El rezo se propaga desde la familia dominicana al pueblo sencillo.

– BASTÓN Y CUCHILLO –

El bastón es instrumento indispensable para los peregrinos, ayudándoles en su caminar.

El cuchillo, utensilio personal, no se reviste del sentido de martirio en él. Sirve para cortar y para la defensa personal (éste último de difícil interpretación).

– VERITAS: EL IDEAL DOMINICANO –

Veritas es el emblema dominico. Caracteriza acertadamente el ideal dominicano: la VERDAD. No es un mero adorno. A lo largo de siete siglos, ha designado la principal causa a la que han querido servir los hijos de Domingo, fieles al proyecto fundacional de éste.

Su vocación ha sido de servicio a la humanidad transmitiéndole este sentido de verdad a las cosas. Su evangelización ha procurado siempre mantenerse a igual distancia de la mistificación, que hace perder el sentido de la objetividad de las cosas, y de la moralización, que con frecuencia olvida las verdades raíces del hacer histórico del hombre. Por eso, la predicación dominicana ha aparecido siempre como una predicación doctrinal, preocupada por los contenidos objetivos de las verdades sagradas que iluminan la realidad total. Ha pretendido situarse en el corazón de la verdad, al margen de la cual, ni la pasión emocional ni los propósitos

ascéticos y voluntaristas adquieren garantía y consistencia. Como ya sabemos, evangelizar es anunciar la Buena Noticia, que es el anuncio de la liberación, pues anuncia la verdad que nos hace libres.

– CONTEMPLAR Y PROCLAMAR –

Llegamos ahora al segundo lema: *Contemplari et contemplata aliis tradere*, "contemplar y dar a los otros el resultado de nuestra contemplación". La fuente es bien conocida. La fórmula procede de Tomás de Aquino, en su breve tratado sobre el proyecto de vida dominicana.

¿Es superior una Orden religiosa dedicada a la vida contemplativa a aquella otra que se consagra a las obras de la vida activa?". Santo Tomás responde: "Es más perfecto comunicar a los otros lo que se ha contemplado que únicamente contemplar". Esto es muy conocido, pero hasta el momento presente no se ha buscado el fundamento bíblico de este ideal de vida. El propio Tomás no cita ningún texto bíblico para apoyar su postura. Pero está impregnada de literatura jónica.

Resulta evidente, cuando las cosas se ven detenidamente, que la célebre fórmula de Tomás no es sino una condensación, quizás inconsciente, de los versículos que abren la primera carta de Juan: "Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de vida –pues la vida se manifestó, y nosotros la hemos visto y damos testimonio y os anunciamos la vida eterna, que estaba con el Padre y que se nos manifestó–, lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos, para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo" (1 Jn 1,1–3). Tenemos ante nuestros ojos los elementos esenciales de la fórmula de Santo Tomás: contemplación y proclamación, en este orden.

– ESCUDOS –

El uso del escudo en las órdenes religiosas antiguas, empleado como emblema de la corporación, no parece ser primitivo. Se trata de un elemento que fue surgiendo, a imitación de los que se estilaba en las grandes familias, para expresar alguna de las características fundamentales del respectivo instituto. La variedad que reina, aún después de implantado, dentro de la misma corporación, es señal de no haber acuerdo ninguno sobre el particular. La uniformidad relativa, que al correr de los años va imponiéndose, es resultado, más que de una disposición de la autoridad, del acierto en la adopción de determinado signo.

El uso del escudo en las órdenes religiosas antiguas, empleado como emblema de la corporación, no parece ser primitivo. Se trata de un elemento que fue surgiendo, a imitación de los que se estilaba en las grandes familias, para expresar alguna de las características fundamentales del respectivo instituto. La variedad que reina, aún después de implantado, dentro de la misma corporación, es señal de no haber acuerdo ninguno sobre el particular. La uniformidad relativa, que al correr de los años va imponiéndose, es resultado, más que de una disposición de la autoridad, del acierto en la adopción de determinado signo.

El ejemplar más antiguo de este escudo liliado, conocido actualmente, data de 1419–20 y figura en la peana de una imagen de Santo Domingo, hermosa imagen de alabastro, que se encuentra en el museo del Monasterio de las MM. Dominicas de Caleruega, y que anteriormente estaba en la puerta de entrada a dicho Monasterio.

Parece ser que esta imagen fue mandada hacer por Fr. Luis de Valladolid, provincial de España por esos años, que asistió al Concilio de Constanza, viajó por Francia, Italia... y conocía la tradición de la Orden en cuanto al emblema heráldico de más amplia difusión. Por tanto la estatua da fe de que, en aquel momento, el escudo liliado tenía las preferencias en el instituto religioso.

Los elementos del escudo pueden reducirse a tres: la cruz flordelisada sobre campo de plata (blanco) y sable (negro).

La cruz es el emblema por excelencia del cristiano y más del religioso. En alguna forma acompaña siempre a la figura de Santo Domingo y es también frecuente en los sellos de sus religiosos. La cruz es por tanto un elemento genérico de nuestro stemma, que es precisado por la adición del flordelisado, e incluso se añade otro elemento, el campo de plata (blanco) y sable (negro) representativo de los colores del hábito dominicano.

Esta vinculación del lirio a la familia dominicana, derivándose de su Fundador, se robustece si recordamos que en las armas de la casa de Aza entraba también la cruz flordelisada: "una cruz roja con remates de flor de lis..." No es de extrañar, por tanto, que la flor de lis aparezca frecuentemente vinculada a nuestra Orden desde los orígenes.

Pero la cruz flordelisada podría resultar un elemento demasiado genérico: la emplean en un solo color los monjes del Cister y también los caballeros de Calatrava y de Alcántara. No es por tanto un emblema exclusivo de los Predicadores. Pero sí resultará distintivo si le añadimos la última diferencia: su carácter bicolor en blanco y negro.

El escudo mantelado, mantelatum o cappatum, nunca ha sido probado que fuese anterior y era demasiado simple, por lo que en tiempos posteriores se han añadido, a este escudo, otros dos emblemas vinculados tradicionalmente a la persona de Santo Domingo, la estrella y el cachorro con la tea encendida.

Si quisiéramos establecer comparación entre ambos escudos, el liliado y el mantelado, conviene tener presente que están concebidos en un plan del todo distinto. El único elemento común que hay entre ellos, el campo de plata (blanco) y sable (negro), en el liliado adopta forma perfectamente combinada con los dos nuevos factores, la cruz y las lises, ambos vinculados a la tradición de la Orden.

En algún momento, a fines del siglo XVIII, se han combinado ambos escudos o se han fundido en uno, pero el resultado es una representación barroca y recargada.

3. SANTOS DOMINICOS:

3.1. *BEATO JORDÁN DE SAJONIA:*

(Burgbergc.1.185–en el mar, volviendo de Tierra Santa, 1.237), de la familia condal de Eberstein. Profesor de Sagrada Escritura en París, fue recibido por Sto. Domingo, en 1.219, en la recién fundada Orden de Predicadores. Provincial de Lombardía (1.221) y general a la muerte del fundador (1.222), contribuyó a la extensión de la Orden, cuyos comienzos relata en sus escritos. Fue beatificado en 1.826. – Fiesta: 13 de febrero.

3.2. *SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT:*



(1185–1275), religioso dominico catalán. Destacó por sus estudios y trabajos jurídicos.

Nació, de familia noble, en el castillo de Peñafort, próximo a Villafranca del Penedés (España). Fue desde joven profesor de filosofía en Barcelona, marchando luego a Bolonia (Italia) para estudiar Derecho.

Terminados los estudios fue profesor durante tres años en esta universidad. Es probable que fuera en Bolonia

donde conoció a santo Domingo de Guzmán. A los 47 años toma el hábito dominico. Fue nombrado capellán y penitenciario del papa Gregorio IX quien le encargó de compilar las decretales pontificias, que servirían luego de base para la redacción del código de Derecho canónico. Nombrado superior general de su orden, ejerció en el cargo dos años, durante los que redactó las nuevas constituciones que fueron aprobadas en 1240. Confesor del rey Jaime I de Aragón, impulsó los estudios orientalistas y colaboró en la fundación de la orden de la Merced. De sus obras escritas nos han llegado la *Summa poenitentia et matrimonio* y la *Summa pastoralis*. Fue canonizado en 1601. Es patrono de los jesuitas. Su fiesta se celebra el 7 de enero.

3.3. BEATO HUMBERTO DE ROMANS:

Dominico fancés (Romans c. 1.200–Valence 1.277). Ingresó en la Orden de los dominicos en París (1.224); posteriormente fue prior del convento de Lyon; en 1.244 fue elegido provincial de Francia, y, después, general de la Orden (1.254–63). Preparó los libros litúrgicos y las constituciones de su Orden, e hizo redactar las *Vitae fratrum*. –Fiesta el 16 y 17 de diciembre.

3.4. SAN ALBERTO MAGNO:

(c. 1200–1280), religioso, teólogo, filósofo y Doctor de la Iglesia alemán, que introdujo la ciencia y filosofía griegas y árabes en Europa durante la edad media. También fue conocido por el sobrenombre de *Doctor universalis* (doctor universal) a causa de su profundo interés por las ciencias naturales.

Nació en Lauingen (Suabia, en la actual Baviera) en una familia nobiliaria. En 1223, cuando estudiaba en Padua, ingresó en la orden de los dominicos, que por entonces contaba con menos de diez años de existencia. Ordenado sacerdote en Alemania, impartió clases antes de acudir a la Universidad de París, centro en el cual llegó a ser profesor en 1245 y, a continuación, catedrático de Teología. Entre sus primeros alumnos estuvo santo Tomás de Aquino. Viajó por toda Europa occidental en nombre de su orden, sirvió como provincial y, desde 1260 a 1262, fue obispo de Ratisbona, antes de volver a dedicarse a la enseñanza y la investigación.

San Alberto Magno está considerado un personaje clave en el proceso de asimilación de la filosofía aristotélica por la escolástica medieval y en el resurgimiento de la ciencia natural que la inspiraba. A principios del siglo XIII, un conjunto de escritos filosóficos y científicos desconocidos para los filósofos y teólogos occidentales se convirtió en una fuerza perturbadora en los círculos escolásticos. Estos escritos latinos, basados en traducciones árabes de las obras de Aristóteles, iban acompañados de las anotaciones de comentaristas árabes como Avicena y Averroes. Como tal, presentaban un punto de vista extraño para los escolásticos, cuyo conocimiento de Aristóteles estaba limitado a su lógica, como había sido enseñado e interpretado durante siglos por la Iglesia, en la tradición de san Agustín y los neoplatónicos.

San Alberto había mostrado en sus viajes un intenso interés por los fenómenos naturales y por los escritos científicos de Aristóteles. Los analizó, comentó y, en ocasiones, contradijo, a partir de la evidencia de sus precisas observaciones. Produjo nuevas obras y, de acuerdo con el filósofo inglés Roger Bacon, logró casi la misma autoridad en su tiempo que la que había gozado el mismo Aristóteles.

Como teólogo, fue relevante entre los filósofos medievales pero no un innovador como su alumno Tomás de Aquino. En su *Summa Theologiae* (c. 1270), trató de conciliar el aristotelismo y las enseñanzas cristianas: sostenía que la razón humana no podía contradecir la revelación, pero defendía el derecho del filósofo a investigar los misterios divinos.

Murió en Colonia el 15 de noviembre de 1280. Fue beatificado en 1622 y canonizado y proclamado Doctor de la Iglesia en 1931 por el papa Pío XI. En 1941, el papa Pío XII lo convirtió en patrón de todos los que estudian ciencias naturales. Su festividad se celebra el 15 de noviembre.

3.5. SANTO TOMÁS DE AQUINO:

(1225–1274), filósofo y teólogo italiano, en ocasiones llamado Doctor Angélico y El Príncipe de los Escolásticos, cuyas obras le han convertido en la figura más importante de la filosofía escolástica y uno de los teólogos más sobresalientes del catolicismo.

Nació en una familia noble en Roccasecca (cerca de Aquino, en Italia) y estudió en el monasterio benedictino de Montecassino y en la Universidad de Nápoles. Ingresó en la orden de los dominicos todavía sin graduarse en 1243, el año de la muerte de su padre. Su madre, que se oponía a la entrada de Tomás en una orden mendicante, le confinó en el castillo familiar durante más de un año en un vano intento de hacerle abandonar el camino que había elegido. Le liberó en 1245, y entonces Tomás viajó a París para completar su formación. Estudió con el filósofo escolástico alemán Alberto Magno, siguiéndole a Colonia en 1248. Como Tomás era de poderosa constitución física y taciturno, sus compañeros novicios le llamaban Buey Mudo, pero Alberto Magno había predicho que este buey un día llenará el mundo con sus bramidos.

Tomás de Aquino fue ordenado sacerdote en 1250, y empezó a impartir clases en la Universidad de París en 1252. Sus primeros escritos, en particular sumarios y explicaciones de sus clases, aparecieron dos años más tarde. Su primera obra importante fue *Scriptum super quatuor libris Sententiarum Magistri Petri Lombardi* (escrita aproximadamente entre 1254 y 1259), que consiste en comentarios sobre una obra influyente relacionada con los sacramentos de la Iglesia, *Sententiarum libri quatuor* (*Cuatro libros de sentencias*) del teólogo italiano Pedro Lombardo.

En 1256 a Tomás de Aquino se le concedió un doctorado en Teología y fue nombrado profesor de Filosofía en la Universidad de París. El papa Alejandro IV le llamó a Roma en 1259, donde sirvió como consejero y profesor en la curia papal. Regresó a París en 1268, y enseguida llegó a implicarse en una controversia con el filósofo francés Siger de Brabante y otros seguidores del filósofo islámico Averroes.

Antes de Tomás de Aquino, el pensamiento occidental había estado dominado por la filosofía de san Agustín, el gran Padre y Doctor de la Iglesia occidental durante los siglos IV y V, quien consideraba que en la búsqueda de la verdad se debía confiar en la experiencia de los sentidos. A principios del siglo XIII las principales obras de Aristóteles estuvieron disponibles en una traducción latina de la Escuela de traductores de Toledo, acompañadas por los comentarios de Averroes y otros eruditos islámicos. El vigor, la claridad y la autoridad de las enseñanzas de Aristóteles devolvieron la confianza en el conocimiento empírico, lo que originó la formación de una escuela de filósofos conocidos como averroístas. Bajo el liderazgo de Siger de Brabante, los averroístas afirmaban que la filosofía era independiente de la revelación.

Esta postura amenazaba la integridad y supremacía de la doctrina católica apostólica romana y llenó de preocupación a los pensadores ortodoxos. Ignorar a Aristóteles en la interpretación que de sus enseñanzas hacían los averroístas era imposible, y condenar sus enseñanzas era inútil. Tenía que ser tenido en cuenta. San Alberto Magno y otros eruditos habían intentado hacer frente a los averroístas, pero con poco éxito. Santo Tomás triunfó con brillantez.

Reconciliando el énfasis agustino sobre el principio espiritual humano con la afirmación averroísta de la autonomía del conocimiento derivado de los sentidos, Tomás de Aquino insistía en que las verdades de la fe y las propias de la experiencia sensible, así como las presentaba Aristóteles, son compatibles y complementarias. Algunas verdades, como el misterio de la Encarnación, pueden ser conocidas sólo a través de la revelación, y otras, como la composición de las cosas materiales, sólo a través de la experiencia; aun otras, como la existencia de Dios, son conocidas a través de ambas por igual. Así, la fe guía al hombre hacia su fin último, Dios; supera a la razón, pero no la anula. Todo conocimiento, mantenía, tiene su origen en la sensación, pero los datos de la experiencia sensible pueden hacerse inteligibles sólo por la acción del intelecto, que eleva el pensamiento hacia la aprehensión de tales realidades inmateriales como el alma humana, los ángeles y Dios. Para lograr la comprensión de las verdades más elevadas, aquellas con las que está relacionada la religión, es necesaria la ayuda de la revelación. El realismo moderado de santo Tomás situaba los universales (abstracciones) en el ámbito de la mente, en oposición al realismo extremo, que los proponía

como existentes por sí mismos, con independencia del pensamiento humano. No obstante, admitía una base para los universales en las cosas existentes en oposición al nominalismo y el conceptualismo. En su filosofía de la política, a pesar de reconocer el valor positivo de la sociedad humana, se propone justificar la perfecta racionalidad de la subordinación del Estado a la Iglesia.

Santo Tomás primero sugirió su opinión madurada en *De unitate intellectus contra averroistas* (1270). Esta obra invirtió la corriente de opinión hasta entonces favorable a sus oponentes, quienes fueron censurados por la Iglesia.

Dejó París en 1272 y se fue a Nápoles, donde organizó una nueva escuela dominica. En marzo de 1274, mientras viajaba para asistir al II Concilio de Lyon, al que había sido enviado por el papa Gregorio X, cayó enfermo. Falleció el 7 de marzo en el monasterio cisterciense de Fossanova.

Santo Tomás fue canonizado por el papa Juan XXII en 1323 y proclamado Doctor de la Iglesia por el papa Pío V en 1567. Su fiesta se celebra el 28 de enero.

Organizó el conocimiento de su tiempo y lo puso al servicio de su fe. En su esfuerzo para reconciliar fe con intelecto, creó una síntesis filosófica de las obras y enseñanzas de Aristóteles y otros sabios clásicos: de san Agustín y otros Padres de la Iglesia, de Averroes, Avicena, y otros eruditos islámicos, de pensadores judíos como Maimónides y Solomon ben Yehuda ibn Gabirol, y de sus predecesores en la tradición escolástica. Consiguió integrar en un sistema ordenado el pensamiento de estos autores con las enseñanzas de la Biblia y la doctrina católica.

El éxito de santo Tomás fue inmenso; su obra marca una de las escasas grandes culminaciones en la historia de la filosofía.

fue un autor prolífico en extremo, con cerca de 800 obras atribuidas. Las dos más importantes son *Summa contra Gentiles* (1261–1264), un estudio razonado con la intención de persuadir a los intelectuales musulmanes de la verdad del cristianismo y, sobre todo, *Summa Theologiae* (que comenzó a escribir en 1265 y dejó inconclusa).

3.6. SANTA CATALINA DE SIENA:

(1347–1380), religiosa dominica (terciaria), mística y Doctora de la Iglesia, que participó de forma muy activa en los asuntos públicos de su tiempo.

En verdad llamada Caterina Benincasa, nació en Siena el 25 de marzo de 1347 en una familia de escasos recursos económicos. Es probable que aprendiera a leer a temprana edad, aunque no pudo escribir hasta que llegó a ser adulta. Siendo todavía una niña afirmó tener visiones y vivió con gran austeridad. A los 16 años ingresó en la Tercera Orden de Santo Domingo en su ciudad natal, donde destacó por su disposición a la contemplación y por su entrega a los pobres. Muy pronto comenzó a dictar cartas sobre temas espirituales que le proporcionaron todavía más admiración. En 1374 Raymond de Capua, futuro rector general de la orden dominica, se convirtió en su director espiritual, y quedó desde entonces asociado de forma estrecha a todas sus actividades.

En 1376 viajó a Aviñón para intervenir ante el papa Gregorio XI en nombre de Florencia, entonces en guerra con el pontificado. Aunque fracasó en esta misión, le convenció para que regresara a Roma y concluyera el exilio de los papas en Aviñón. Catalina volvió a la contemplación y las obras de misericordia en Siena. Al mismo tiempo, intentó promover la paz en Italia y organizar una cruzada para recuperar Tierra Santa, uno de sus proyectos más queridos. Muy afligida por el Gran Cisma de Occidente, que estalló en 1378, viajó a Roma en noviembre para recuperar el apoyo del papa Urbano VI y trabajar por la unidad. Murió en esta ciudad el 29 de abril de 1380; su cuerpo está enterrado en la iglesia de Santa Maria Sopra Minerva. Fue canonizada por el papa Pío II en 1461 y nombrada Doctora de la Iglesia en 1970. Su fiesta se celebra el día 29 de abril.

3.7. SAN VICENTE FERRER:

(1350–1419), religioso y teólogo español que tuvo gran influencia en el destino de la Corona de Aragón y en el desarrollo del Cisma de Aviñón, por su defensa del papa Clemente VII frente al romano Urbano VI. Considerado en muchos tratados de su época ante todo como un político, fue consejero de numerosos monarcas. La influencia de sus sermones era respetada e, incluso, temida. Existe constancia de que en una de sus alocuciones públicas reunió en Barcelona a 25.000 de las 35.000 personas que en 1409 habitaban esta ciudad. En Francia su figura es también objeto de una gran devoción.

Nació en Valencia (España) e ingresó en la Orden de Predicadores dominicos en 1367. Al concluir sus estudios volvió a Valencia como profesor y predicador. En 1380 publicó *De moderno ecclesiae schismate*, dedicado al rey Pedro IV el Ceremonioso de Aragón. Fue consejero de la Corona aragonesa y participó en el llamado compromiso de Caspe por el que se eligió rey de Aragón al castellano Fernando I de Antequera.

Fundó una comunidad ambulante que se dedicó a la predicación, recorriendo España y parte de Europa. Se hizo muy popular por el tremendismo de su oratoria y por las procesiones nocturnas y penitencias públicas que ejecutaban los miembros de su comunidad itinerante, iniciadas al grito de "¡Misericordia!". Sus predicaciones le llevaron por Saboya, Lombardía, Suiza, Lyon, al País Vasco, Andalucía, Toledo, Valencia, Rosellón, Cataluña, Borgoña y Aragón. Murió en Vannes (Francia) durante uno de sus viajes. En 1455 fue canonizado. Su fiesta se celebra el 5 de abril.

3.8. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS:

(1484–1566), fraile dominico español, cronista, teólogo, obispo de Chiapas (México) y gran defensor de los indios. Nació en Sevilla no en 1474, como se creyó mucho tiempo, sino diez años después como consta en la única declaración que sobre su edad nos dejó el propio Las Casas. Su padre, Pedro de Las Casas, mercader de profesión, era oriundo de Tarifa (Cádiz) y según se cree de familia conversa. Madre de Bartolomé fue Isabel de Sosa. Entre los parientes más cercanos de la familia estaba el capitán Francisco de Peñalosa, amigo de Cristóbal Colón.

De sus primeros recuerdos sobre el Nuevo Mundo, retenía en la memoria la imagen de aquellos siete indios, que acompañaban al descubridor el 31 de marzo de 1493 en Sevilla, "los cuales yo vide en Sevilla y posaban junto al arco que se dice de las imágenes, situado junto a la iglesia de San Nicolás. Llevó papagayos verdes, muy hermosos y coloreados y guaizas, que eran unas carátulas hechas de pedrería de huesos de pescado". Su padre, Pedro Las Casas, y uno de sus tíos, Francisco de Peñalosa, se embarcaron en 1493 para el Nuevo Mundo formando parte del segundo viaje colombino. También recordaba que, en junio de 1496, vio regresar a Colón de su segundo viaje, vestido de franciscano. En 1499 regresó su padre con un indio esclavo que se lo había regalado Colón y que pasó a disfrutarlo Bartolomé hasta que en 1500, por orden de Isabel la Católica, fue devuelto a su lugar de origen, junto con otros indios que habían sido llevados a España. Sabemos que durante los tres primeros meses de 1500 se desplazó a Granada para colaborar, como auxiliar de las milicias sevillanas, en el sofocamiento de la rebelión de los moriscos.

Se ha especulado mucho acerca de sus estudios. No consta que acudiera a la Universidad ni que poseyera el título de licenciado cuando se embarcó para las Indias en 1502. Más probable es que estudiara en algún colegio de Sevilla latinidad y humanidades.

A principios de 1502, Bartolomé de Las Casas, se embarcó para La Española en la flota del nuevo gobernador Nicolás de Ovando. En esa fecha, aunque se ha venido sosteniendo lo contrario, parece que Bartolomé todavía no era clérigo, y sus intereses eran más económicos que religiosos. Actuaba como un colono más: fue minero y encomendero en La Española, además de colaborador en las guerras de Jaraguá y del Higüey. Tuvo hacienda e indios en las orillas del río Janique y hasta 1514 siguió siendo estanciero.

Entretanto, en 1507, regresó al Viejo Mundo y marchó a Roma, donde recibió las órdenes sacerdotales. Sin embargo, esperó hasta 1510 para cantar su primera misa en Concepción de la Vega. En la primavera de 1512, tras vender su hacienda, se unió a la conquista de Cuba, como capellán de los conquistadores, y recibió una buena encomienda que atendió hasta 1514. Será a mediados de este año cuando Las Casas viva su primera conversión y renuncie a los indios de su repartimiento por razones de conciencia. Estaba convencido de que debía "procurar el remedio de estas gentes divinalmente ordenado". Se sentía predestinado para esta misión.

Vuelto a Santo Domingo, estableció contacto con los dominicos. Fray Pedro de Córdoba decidió enviar a Bartolomé, junto con Antonio de Montesinos, a España para denunciar la encomienda y sus abusos. Las Casas y Montesinos pudieron entrevistarse el 23 de diciembre de 1515 con Fernando el Católico, ya muy enfermo. También hablaron con el obispo Rodríguez de Fonseca que no les concedió mayor atención. Mejor suerte tuvieron al dirigirse al cardenal Jiménez de Cisneros y a Adriano de Utrecht, el futuro papa Adriano VI, con los que discutieron algunos remedios, como enviar a Santo Domingo a tres frailes jerónimos en calidad de gobernadores. Las Casas les acompañaría como asesor y por esas mismas fechas fue también nombrado "procurador o protector universal de todos los indios de las Indias".

De regreso nuevamente en La Española, en 1517, los jerónimos entraron pronto en conflicto con Las Casas y los dominicos, quienes volvieron a enviar a Bartolomé a España. El 19 de mayo de 1520 obtuvo en La Coruña una capitulación para llevar a cabo un proyecto de colonización pacífica en la costa de Paria, actual Venezuela. A principios de 1521 emprendió viaje con sus labradores españoles hacia San Juan de Puerto Rico. Su idea era establecer en Paria a esos labradores y propiciar de manera pacífica el acercamiento a los indios que, conservando plenamente su libertad, escucharían la predicación del Evangelio y, sin violencia alguna, como la gente de otros muchos lugares, aceptarían al rey de España como el suyo propio. A finales de 1521, tras fracasar, reemprendió viaje a Santo Domingo.

Un año después, Las Casas decidió ingresar en la Orden de Predicadores. A esta iniciativa se la denomina su segunda conversión. La vida conventual le proporcionó a fray Bartolomé tiempo para el estudio y la iniciación de sus primeras obras escritas. Estuvo hasta 1526 en el convento dominico de la ciudad de Santo Domingo, y en ese año se le encomendó establecer otro convento en Puerto Plata. Además de algunos memoriales que había redactado ya haciendo denuncias y proponiendo remedios, dio entonces comienzo a su *Historia de las Indias*, que habría de prolongarse hasta 1552, por lo menos.

A partir de 1531 comenzó a predicar en Puerto de Plata contra los colonos españoles, los cuales consiguieron que sus superiores lo trasladaran a Santo Domingo. En esta capital, en 1533, consiguió la rendición del cacique Enriquillo, sublevado desde 1519. A finales de 1534, fray Bartolomé y otros tres dominicos emprendieron un viaje al Perú para trabajar en defensa de los indios y fortalecer también las actividades de su orden. Una serie de dificultades impidió a Las Casas llegar a su destino. En lugar de ello, estuvo en Panamá, Nicaragua y México (1536).

De allí pasó a Guatemala, en donde residió poco menos de dos años. En ese lugar escribió otra de sus obras más importantes, la intitulada *De unico vocationis modo*, conocida en español como *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. En ese largo tratado la tesis central era que la única forma de promover la conversión de cualquier ser humano no era otra que la vía de la persuasión y jamás valiéndose de las armas o de cualquier otra manera de violencia. Proceder así sería actuación "temeraria, injusta, inicua y tiránica". En paralelo con lo que escribía, acometió entonces el proyecto de penetración pacífica en la región de Tezulutlán, considerada hasta entonces como tierra de guerra en Guatemala. La entrada en la que se llamaría la Vera Paz, implicaba la prohibición de que ningunos otros españoles podrían pasar a ella en tanto que allí se efectuaba la conversión de los indígenas en términos del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión, por medio del diálogo y la persuasión.

En 1538 el padre Las Casas y su secretario el padre Rodrigo de Ladrada, viajaron a México para participar en el capítulo de la orden dominica. Concluido éste, ambos se embarcaron con rumbo a España. Allí, a principios

de 1540, Las Casas obtuvo que se expidieran varias reales cédulas que favorecían los trabajos de su misión en Tezulutlán. Por ese tiempo escribió su célebre *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, así como la obra que se conoce como *Los dieciséis remedios para la reformation de las Indias*. Residiendo en Valladolid, estuvo en contacto con el emperador Carlos V (el rey español Carlos I), al que había conocido veinte años antes. Éste, prestando oídos a las demandas de Las Casas, convocó a las que se conocen como Juntas de Valladolid en las que fray Bartolomé, según se dice, presentó su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* y los ya mencionados *Dieciséis remedios*.

Consecuencia de lo que allí se discutió, fue la promulgación el 20 de noviembre del mismo 1542 de las que fueron conocidas como Leyes Nuevas. En ellas se prohibía la esclavitud de los indios, se ordenaba además que todos quedaran libres de los encomenderos y fueran puestos bajo la protección directa de la Corona. Se disponía además que, en lo concerniente a la penetración en tierras hasta entonces no exploradas, debían participar siempre dos religiosos que vigilarían que los contactos con los indios se llevaran a cabo en forma pacífica dando lugar al diálogo que propiciara su conversión.

Al año siguiente, en marzo de 1543, el emperador presentó a fray Bartolomé de Las Casas al papa como candidato al obispado de Chiapas. Disposición complementaria fue la de incluir dentro de los límites de su diócesis la región de Tezulutlán donde se desarrollaba el proyecto de penetración pacífica concebida por fray Bartolomé. Consagrado obispo en la capilla del convento de San Pablo en Sevilla, se embarcó en julio de 1544 con rumbo a La Española de donde se dirigió a su diócesis en una travesía que lo llevó a desembarcar en Campeche. Establecido ya en Ciudad Real de Chiapas, quiso enterarse desde un principio acerca de la conducta de sus feligreses con los indígenas.

Redactó entonces los doce puntos de su *Confesionario* que publicaría más tarde con el título de *Avisos y reglas de confesores*. Al percatarse de la situación imperante en Chiapas, dispuso que nadie pudiera absolver a quienes tuvieran indios esclavos. Esto provocó reacciones extremadamente adversas. Las Casas excomulgó a los encomenderos y a quienes se oponían a lo dispuesto por él. Tras visitar la región de Tezulutlán, se trasladó a México para participar en una Junta de Prelados y religiosos que allí se celebró. En esa Junta tuvo un enfrentamiento con el virrey Antonio de Mendoza que se oponía a dar entrada a la cuestión de la esclavitud de los indios. En busca de apoyo a las tesis que defendía y asimismo a la misión de Tezulutlán, viajó nuevamente a España a principios de 1547. Residiendo en Valladolid continuó la redacción de su *Historia de las Indias*.

Consecuencia de las gestiones que realizó fue que se convocara en julio de 1550, en Valladolid, a una junta de teólogos, expertos en derecho canónico y miembros de los consejos de Castilla y de las Indias. El propósito era discutir las formas de cómo debía procederse en los descubrimientos, conquistas y población en las Indias. Participaron en la Junta, además de Las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda, fray Domingo de Soto, fray Melchor Cano y fray Bartolomé Carranza. Tanto fray Bartolomé como Sepúlveda expusieron allí sus ideas. Escritos muy diferentes se derivaron de esa Junta. Uno fue el texto que redactó Sepúlveda como apoyo de otro trabajo suyo escrito poco antes, intitulado *Demócrates alter*, en el que sostenía que los indios, como seres inferiores, debían quedar sometidos a los españoles. El otro escrito de fray Bartolomé fue la *Apología*, texto clave en las discusiones. La Junta quedó inconclusa y por ello volvió a convocarse el año siguiente.

Tal vez, al percatarse fray Bartolomé de que en esa Junta no se llegó a tomar decisión alguna, optó por otras formas de proceder. Una fue renunciar a su obispado de Chiapas para consagrarse más libremente en España a la terminación y publicación de sus obras, así como a la obtención de cédulas reales en favor de los indios, de modo especial de los que habitaban en Tezulutlán. Así, en 1552, obtuvo el envío de otros misioneros a las Indias; además logró la publicación de una serie de tratados entre ellos la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, el *Confesionario*, *El tratado sobre esclavos* y otros que aparecieron en Sevilla en el mismo 1552. Residiendo allí tuvo a su alcance la llamada Biblioteca Colombina, en la que pudo consultar libros y manuscritos que le permitieron avanzar en la redacción de su *Historia de las Indias*. Fue también entonces cuando, como trabajo complementario, inició la redacción de la que se conoce como *Apologética historia sumaria*, verdadero tratado de antropología comparada en el que, poniendo en parangón a las culturas

indígenas con las de la antigüedad clásica, subraya las virtudes y grandes merecimientos de los habitantes del Nuevo Mundo.

Singular experiencia para Bartolomé fue encontrarse, de regreso en Valladolid, con un indígena caxcán de Zacatecas, llamado Francisco Tenamaztle. Este había sido deportado a España por haber encabezado una rebelión en su tierra. Las Casas, tras escuchar a Tenamaztle, emprendió con él su defensa. Se conservan interesantes documentos, varios suscritos por Tenamaztle, en los que éste daba a conocer al Consejo de Indias su situación y la de su pueblo, demandando justicia. Las Casas en esta actuación hizo aplicación de sus ideas al caso particular de Tenamaztle y los indios caxcanes de la lejana Nueva España.

Doloroso debió ser para fray Bartolomé enterarse más tarde de que en 1558 los dominicos que trabajaban en la Vera Paz en Guatemala reconocieran la necesidad de aceptar el uso de las armas para someter a los indios de la región Lacandona y de Puchutla. Tal forma de proceder, a la que siguió en 1559 la iniciación de hostilidades en la región de Tezulutlán, significó el fracaso de una idea que pudo haberse realizado y a la que tantos desvelos había consagrado.

Los últimos años de su vida los pasó en Madrid. Había concluido ya para entonces la *Historia de las Indias*. Todavía escribió varios memoriales, así como la obra que intituló *De thesauris*, en la que cuestionaba el supuesto derecho de propiedad, tanto de los tesoros derivados del rescate del inca Atahualpa, como de aquellos otros encontrados en los sepulcros o *guacas* de los indígenas. En febrero de 1564 hizo su testamento y todavía pudo escribir un memorial al Consejo de Indias reafirmando en todo lo que había expresado en defensa de los indios. El 17 de julio de 1566 murió fray Bartolomé de Las Casas en el convento de Nuestra Señora de Atocha en Madrid. Sepultado en la capilla mayor del convento, sus restos fueron llevados más tarde al convento dominico de San Gregorio en Valladolid. Fray Bartolomé de Las Casas, que dedicó su vida a la defensa de los pueblos indígenas, es hoy reconocido universalmente como uno de los precursores en la teoría y en la práctica de la defensa de los derechos humanos.

3.9. PÍO V

(1504–1572), papa (1566–1572). Pese a que sólo permaneció seis años en el solio pontificio, su papado representó la esencia de la Contrarreforma iniciada por la Iglesia católica tras el Concilio de Trento, cuyas sesiones habían finalizado en 1563.

Antonio (nombre con el que fue bautizado) Ghislieri, nació el 17 de enero de 1504 en Bosco Marengo (cerca de Alessandria, en el norte de Italia). Cuando tenía 14 años de edad ingresó en un monasterio dominico, donde cambió su nombre de pila por el de Miguel. Poco después de ser ordenado sacerdote (1528) comenzó una larga carrera como miembro de la Inquisición, que culminaría con sus respectivos nombramientos como obispo de Netri y Sutri (1556), cardenal (1557) y gran inquisidor (1558). No obstante, en 1560 se le asignó una nueva diócesis, Mondovì, que le apartó temporalmente de la alta política de la Iglesia. Por ello, fue una sorpresa que, tras fallecer Pío IV en 1565, el cónclave reunido para nombrar nuevo papa lo eligiera a él en enero de 1566.

Consagrado papa el 17 de enero de 1566 con el nombre de Pío V, su pontificado estuvo marcado por tres directrices de actuación concretas: la defensa del catolicismo en cualquier espacio geográfico, la reforma interna de la propia Iglesia y la modificación de los hábitos condenados por la fe tridentina.

Profundamente involucrado en las relaciones internacionales de su tiempo, Pío V diseñó y aplicó una política exterior dirigida, en primer lugar, a erigirse en adalid de la fe católica en cualquier lugar donde ésta pudiera verse vulnerada. En este sentido, ayudó a los católicos a perseguir a los hugonotes durante las guerras de Religión francesas, expulsó a gran número de judíos de los Estados Pontificios, excomulgó a Isabel I de Inglaterra (1570) y se sirvió de la Inquisición para eliminar cualquier brote de herejía. Pero la consecuencia más significativa que se derivó de esta actitud fue la lucha que emprendió contra el Imperio otomano. El 25 de

mayo de 1571 firmó con España y Venecia las capitulaciones de la Liga Santa, cuyas fuerzas navales combinadas derrotaron el 7 de octubre de ese mismo año a la flota turca en la batalla de Lepanto.

Pese a que el soberano de España, Felipe II, competía con Pío V en el celo con que ambos defendían el catolicismo (fruto de esa coincidencia de intereses fue la formalización de la Liga Santa), entre el Rey y el Papa surgieron algunos puntos de fricción que a punto estuvieron de alcanzar el grado de ruptura total. Ello se debió a que, mientras que Pío V protegía los derechos de la Iglesia a ultranza, Felipe II sostenía de forma resuelta la condición de regio patronato de que gozaban sus reinos. Uno de los casos en que dicha pugna alcanzó sus cotas de mayor virulencia fue el que tuvo por protagonista a Bartolomé Carranza, teólogo español que tuvo una destacada intervención en el Concilio de Trento, pero que fue acusado en 1559 de hereje por la Inquisición española (con la anuencia de Felipe II) tras la publicación de *Comentarios sobre el catecismo cristiano* (1558). Pío V logró, en 1567, que el proceso inquisitorial seguido en España pasara a la jurisdicción romana y el nuevo cariz que tomó aquél (tendente a la absolución de Carranza) disgustó tanto a Felipe II como al Tribunal del Santo Oficio.

Su ascetismo personal, la lucha que emprendió contra el nepotismo y la simonía, así como las reformas disciplinarias que intentó promover en el seno de la Iglesia (como la imposición a los obispos de residir en sus diócesis), significaron una cierta renovación de la moral de la Iglesia. Pío V puso en marcha toda una serie de resortes destinados a defender y perpetuar la doctrina católica sancionada como ortodoxa en Trento: mandó publicar en 1566 el *Catecismo Romano* (o *Catecismo de Pío V*), primer catecismo oficial de la Iglesia, cuyo texto había sido preparado y aprobado por el propio Concilio; ordenó reeditar los escritos de santo Tomás de Aquino (a quien, además, proclamó Doctor de la Iglesia en 1567); fijó la forma actual del Avemaría, y publicó, reformado, el *Breviarium Romanum* (*Breviario Romano*) en 1568; encargó al teólogo jesuita portugués Manuel de Sá la revisión y corrección de la Vulgata (1569); y dio luz a un nuevo *Missale Romanum* (*Misal Romano*) en 1570. Además, expendió sendas bulas por las que convertía en universidad a la de Santiago de Compostela (1566) y reorganizaba la actualmente denominada Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (1571), y aprobó de forma oficial la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Dios (1572). En lo referente a la reforma de las costumbres, merecen ser reseñadas dos de sus decisiones (en las que subyacía, igualmente, el omnipresente espíritu contrarreformador de Trento): la bula por la que prohibía las corridas de toros (1567) y el encargo realizado al artista Daniele da Volterra para que cubriera los cuerpos que años antes pintara desnudos Miguel Ángel en la Capilla Sixtina.

Pío V falleció el 1 de mayo de 1572 en Roma y fue sucedido por Gregorio XIII. Beatificado por Clemente X en 1672, fue canonizado en 1712 por Clemente XI. Su festividad se conmemora el 30 de abril.

3.10. SAN MARTÍN DE PORRES:

(1579–1639), fraile dominico peruano. Nació en Lima, hijo de Ana Velásquez, negra panameña, y padre desconocido. A los ocho años de edad fue adoptado por un noble español que se encargó de su educación. Aunque estudió para ser cirujano (profesión que en aquella época incluía las de barbero, farmacéutico, doctor y cirujano, todo a la vez), consagró su vida a ayudar a los más necesitados. Fue monje en el monasterio dominico del Santísimo Rosario e ingresó en la orden nueve años después. Su santidad se manifestó a través del amor que mostró por los demás y la gran pureza de su vida, especialmente en el cuidado que siempre dispensó a los pobres y los enfermos. Falleció el 3 de noviembre de 1639. El papa Juan XXIII le canonizó en 1962 y su festividad se celebra el 3 de noviembre. Es el patrono de la justicia social.

3.11. SANTA ROSA DE LIMA:

(1586–1617), monja católica peruana. Isabel Flores de Oliva, su verdadero nombre, nació en Lima y en 1606 se hizo monja de la orden terciaria de los dominicos. Obtuvo una gran reputación por la severa austeridad que practicó y por su dedicación a la oración. Construyó una ermita en el huerto de su casa donde pasaba el día orando, haciendo penitencia y realizando trabajos manuales. Falleció en agosto de 1617. En 1671 fue

canonizada por el papa Clemente X, convirtiéndose así en la primera santa de origen latinoamericano. Su festividad se celebra el 30 de agosto.

4.VOCABULARIO

– **ORDEN** –

Grupo de personas dedicadas a la vida religiosa que trabajan por un fin determinado.

– **CONGREGACIÓN** –

Reunión de monasterios de una misma orden bajo la dirección de un superior general.

– **DOMINICOS** –

Religiosos de la Orden de Predicadores, fundada en 1215 en Tolosa por Santo Domingo de Guzmán, con el principal fin de convertir a los herejes.

– **HEREJES** –

El que sostiene una doctrina contraria a los dogmas de la Iglesia.

– **EVANGELIZAR** –

Predicar la Fe y las virtudes cristianas.

– **PREDICADOR** –

Perdona que proclama la palabra de Dios.

5.OPINIÓN PERSONAL

Es sorprendente como en todos estos años de estudio y trabajo sobre la Orden de Predicadores todavía no conociera algunos aspectos de ella. La realización de este trabajo me ha servido para conocer más en profundidad a Santo Domingo y la obra de los dominicos.

Desde mi punto de vista, Santo Domingo fue un luchador y un adelantado a su época, pues supo superar las dificultades que le planteaba el Concilio de Letrán a la hora de formar la Orden, y sentar las bases hasta nuestros días con el mismo propósito y entrega.

Me llamó la atención la profesión de pobreza absoluta y el carácter democrático de la Orden, mantenida hasta la actualidad. Aunque, en principio fue fundada para luchar contra las herejías, ha sabido sobrevivir hasta el punto de que Santo Domingo la supo dotar de capacidad de adaptación y necesidades que surgieran en el transcurso de los tiempos.

Asimismo, me ha servido para valorar el papel importante de los dominicos en la historia de la Iglesia, constituyendo siempre una avanzadilla del saber, con su consigna de estudiar, predicar y fundar conventos y el espíritu que, con mayor o menor intensidad, se ha ido manteniendo a lo largo de la historia. Igualmente, valoro de éstos, el papel desempeñado en la evangelización de las colonias españolas en América.

Que la obra de Santo Domingo sigue viva, nos lo demuestra la existencia de la misma pasados más de siete siglos, unido siempre a ese espíritu de estudiar juntos, orar juntos y prolongar el Evangelio más allá del

monasterio.

Admiro, sobre todo, que Santo Domingo más que una Orden religiosa fundara una familia, y que ésta en la actualidad se siga rigiendo por los mismos principios de su fundación.

Para finalizar, destacar a los dominicos como Orden entregada a la enseñanza de la Iglesia católica y, que gracias a ellos, la palabra de Dios ha sobrepasado límites y fronteras, intentando llegar a todos por igual, que es como verdaderamente tendría que ser.

Bibliografía

Sto. Domingo. Revolucionario de Dios, Jean Girou. Edit. Ope, 1996.

Domingo de Guzmán. Evangelio viviente, Felicísimo Martínez. Edit. San Esteban (Salamanca), colecc. Biblioteca Dominicana 12, 1991.

Sto. Domingo y la Orden, Simón Tugwell O.P., Secretariado Dominicano, Palencia. Edit. Ope, 1966.

Sto. Domingo de Guzmán, P.Vencio Diego Carro O.P., Madrid 1973.

Breve Historia de la Orden de Predicadores, W.A. Hinnebusch. Colecc. Biblioteca Dominicana 2, 1982.

Personajes históricos de familia dominicana, Ricardo Cuadrado Tapia O.P.. Celebraciones vivas de Santos y Santas Dominicos, 1997.

Iconografía de Sto. Domingo de Guzmán. La fuerza de las imagen, Domingo Iturgaiz O.P., 1992.

La fuerza de la Palabra. Domingo de Guzmán, Guy Bedovelle. Edit. San Esteban (Salamanca), colecc. Biblioteca dominicana 5, 1987.

Enciclopedia Planeta,1988.

Trabajos de anteriores cursos.

[Enciclopedia Microsoft Encarta 2000